

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE MAGANGUE BOL.	PLAN DE ACCION AÑO 2020- FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO
---	---

DEPENDENCIA: FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO
RESPONSABLE: CLAUDIA SALAZAR P.
CARGO: DIRECTOR(A) FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO

DIAGNOSTICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	METAS
Magangue cuenta con un Fondo municipal de transito y transporte, con baja capacidad operativa para articular y controlar la movilidad en el Municipio, realiza esfuerzos en la presente vigencia, encaminados a crear una concientizacion de la problematica de movilidad en la ciudad, a fin de iniciar un proceso de transformacion en la actividad, apalancado en el convenio firmado para este efecto.	Facilitar las condiciones administrativas, financieras y operativas necesarias, para prestar un mejor servicio de conectividad y movilidad a los habitantes del Municipio de Magangue Bol, en aras de obtener mejores indicadores en esta materia.	puesta en marcha del plan de seguridad vial *señalizar las vias del municipio	* Gestionar ante el Municipio la Aprobación de los Proyectos. • Realizar el estudio para la implementar la señalizacion y reglamentacion vial. *programa de seguridad vial, tendientes a disminuir la accidentalidad a nivel local, a generar una cultura ciudadana preventiva, a las normas de transito * Reestructuracion financiera Programa reestructuracion de Pasivos-Ley 550.	1. Ejercer las actividades del plan local de seguridad vial, optimizar la señalizacion y semaforizacion el mejoramiento del uso de las vias y del espacio publico en Magangue-Bol 2. Estabilizacion y saneamiento financiero del Fondo. 3. Optimizaccion de Rentas y Gastos.

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE MAGANGUE BOL.	PLAN DE ACCION AÑO 2020- FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO
--	---

DEPENDENCIA: FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO
RESPONSABLE: CLAUDIA SALAZAR P.
CARGO: DIRECTOR(A) FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAGNOSTICO	OBJETIVO GENERAL	OBJ. ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	METAS
Baja capacidad institucional y tecnologica para llevar los procesos de recaudo, de recuperacion de cartera, y procesos contravencionales. Dificultad en el manejo y procesamiento de la informacion (Archivos fisicos)	Dotar al Fondo de infraestructura fisica, administrativa y tecnologica necesaria para el cumplimiento de las funciones del organismo de transito Montar software especializado y a la medida para llevar a cabo los procesos misionales del organismo de transito	*Prestar un mejor servicio *Aumentar recaudos *Mejorar los procesos contravencionales Gestiona y velar por el cumplimiento de los compromisos contractuales a fin de que el contratista lleve a cabo los procesos y procedimientos admin. *sistematizacion y digitalizacion del archivo vehicular M/pal.	*puesta en marcha del operador logistico, que controle y maneje las especies venales y procesos contravencionales establecer plazos para el cumplimiento de la medida de implementacion de un software y equipos para la sistematizacion del archivo de documentos de vehiculos.	Incrementar ingresos por demanda servicios en 30%. Adopcion y Ejecuc. PINAR Adopcion y Ejecuc. P. Anual Adquis. Adopcion y Ejec. P. Prev. R. Human. Adopcion y Ejec. P. Estrat. T. Hum. Adopcion y Ejec. P. Inst. de Capacit. Adopcion y Ejec. PETI Adopcion y Ejec. P. Trat. R. Seg. P. Inf Adopcion y Ejec. P. Seg. Priv. Inform.

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE MAGANGUE BOL.	PLAN DE ACCION AÑO 2020- FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO
---	---

DEPENDENCIA:
RESPONSABLE:
CARGO:

FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO
CLAUDIA SALAZAR P.
DIRECTOR(A) FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO

DIAGNOSTICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	METAS
Debil capacidad de respuesta del fondo municipal de transito en la atencion a los usuarios Desconocimiento por parte de docentes y estudiantes sobre la normatividad del codigo Nacional de Transito. Irrespeto a las normas de transito y Transportes, caos en la movilidad vehicular por parte de motociciclistas	Garantizar los servicio Administrativos a todos los usuarios que requieran del fondo municipal de transito y transportes . Campaña de concientizacion sobre el comportamiento vial, y normas de transito Campaña de concientizacion sobre el comportamiento vial, y normas de transito	*Mejoramiento en la prestacion de servicios de transito *Atender con eficiencia y eficacia a quienes requieran servicio. *Realizar talleres pedagogicos *Vincular a docentes y Estudiantes *capacitacion sobre normas de transito *	*capacitacion a funcionarios sobre normatividad y procedimientos. *Pedagogia en seguridad vial a docentes y estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas de Magangue. *Pedagogia en seguridad vial a motociclistas.	Adopcion y Ejecuc. P. Inst. Capacit. Adopcion y Ejecuc. P. Incent. Instit. Adopcion y Ej. P. Anual S.G.S.S.T. Adopcion y Ej. P. Anticorr. y At. Ciu. Adopcion y Ej. PETI. Realizar 5 campañas en programas de pedagogia vial a las Instituciones educativas de Magangue. Realizar una () campaña por trimestre mes, pedagogia vial y normas de transito a Motociclistas de Magangue.

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE MAGANGUE BOL.	PLAN DE ACCION AÑO 2020- FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO
---	---

DEPENDENCIA: FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO
RESPONSABLE: CLAUDIA SALAZAR P.
CARGO: DIRECTOR(A) FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO

DIAGNOSTICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	METAS
Irrespeto a las normas de tránsito y caos en la movilidad tanto peatonal como vehicular	Dictar medidas administrativas para regular y controlar el caos en la movilidad, así como también Brindar talleres de capacitación pedagógica sobre normas de Tránsito a Motociclistas y peatones	*crear cultura ciudadana * dictar charlas pedagógicas *Regular y controlar movilidad	*Regulación y control permanente en las áreas de mayor movilidad de magangue	Recuperar el espacio público en el centro de la ciudad ocupado por vehículos.
Irrespeto a las normas de tránsito y Transportes, caos en la movilidad vehicular	Regular las operaciones del transporte público y particular en toda el área geográfica del municipio, para el cumplimiento de las normas	*Cumplimiento de rutas *Control de paso de semáforo en rojo *Mal Uso de zonas y espacios públicos-Estacionamiento. inadecuado	*Realizar acciones operativas al Transporte público y particular	Realizar Operativos al Transporte público y privado
Poco control y regulación de movilidad en el Municipio de Magangue.	Buscar mecanismos de acción que permitan regular y controlar toda la problemática existente en materia de movilidad y el caos vehicular en el municipio de magangue	*controlar el sobrecupo *garantizar la movilidad de personas, animales y cosas *Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del código Nacional de tránsito y demás normas.	*Celebrar convenio Interadministrativo y de cooperación con Entidades públicas y privadas.	vincular guardianes de cultura ciudadana 3 agentes de tránsito

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE MAGANGUE BOL.	PLAN DE ACCION AÑO 2020- FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO
---	---

DEPENDENCIA: FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO
RESPONSABLE: CLAUDIA SALAZAR P.
CARGO: DIRECTOR(A) FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO

DIAGNOSTICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	METAS
Alto indice de accidentalidad en el Municipio de Magangue asociado al fenomeno del Mototaxismo.	Proyectar los Decretos y/o Actos administrativos, para regular la movilidad en todo el perimetro urbano de Magangue.	*Elaborar modificacion decreto pico y placa de Motocicletas *decreto regulacione zonas de parqueo *parquear en el centro d la ciudad	*Expedicion de Acto administra tivo en temas de regulacion de movilidad	Elaboracion de los Decretos para la regulacion y control de la movilidad.
Alto indice de accidentalidad en el Municipio de Magangue asociado al fenomeno del Mototaxismo y el alto numero de vendedores ambulantes en las principales vias del centro de la ciudad.	Brindar orden a la moviidad y por con Secuencia, un mayor sostenimiento del desarrollo y la productividad de Magangue.	*Ejercer las actividades de la puesta en marcha del plan de movilidad *Potenciar la movilidad no moto rizada, el peaton y el ciclista *Mejorar la movilidad en toda la ciudad	Ejercer las acciones para poner en marcha el plan los ejecucion de activiades para la puesta en marcha del plan de movilidad del plan Maestro de Movilidad para el municipio de Magangue articulando los sistemas de movilidad al plan de ordenamiento territorial.	Contratacion y puesta en marcha del plan vial de movilidad.
La existencia de rutas de transporte publico colectivo mal distribuidas que no se ajustan a las necesidades de los usuarios	Determinar las necesidades de modificacion de rutas, siempre que las circunstancias lo hagan recomienda para mejorar la prestacion del servicio.	*Registrar ante el ministerio acta de acuerdo sobre modificacion *permitir que el usuario tenga mas acceso al servicio publico *Mejor prestacion del servicio a pasajeros.	*Coordinar y concertar con las Empresas habilitadas de servicio urbano de pasajero, la modificacion y restructuracion de rutas	Elaborar Acto Administrativode optimizacion de rutas

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE MAGANGUE BOL.	PLAN DE ACCION AÑO 2020- FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO
---	---

DEPENDENCIA:	FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO
RESPONSABLE:	CLAUDIA SALAZAR P.
CARGO:	DIRECTOR(A) FONDO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO

DIAGNOSTICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	METAS
El 30% del parque automotor destinado a servicio publico individual opera de manera irregular	Regular y controlar el cumplimiento de normas que rigen en materia de servicio publico de transporte automotor terrestre	*Pedagogia para una buena prestacion de transporte de servicio publico individual *hacer efectivo el porte de la tarjeta de operaci3n *cumplir con los requisitos exigidos por el codigo de transito.	Control a las Empresas de Transporte urbano en cumplimiento de responsabilidades, juridicas como operativas.	Legalizar con Tarjetas de operaci3n el 20% del parque automotor
Dificultad para determinar la ampliacion o restriccion de cupos destinados al servicio publico de pasajeros	Gestionar con empresas privadas del sector elaboracion de estudio tecnico o realizacion de acciones para ampliar o restringir los cupos destinados al servicio publico de pasajeros	*iniciar gestiones Realizar estudio tecnico *Determinar oferta y demanda *Examinar parque automotor existente	Realizar estudio tecnico para determinar la demanda y oferta del servicio publico individual	Realizar estudio tecnico